



Una manera de hacer Europa

LA7.- ACTUACIONES DE INTEGRACIÓN SOCIAL	
Una ciudad cohesionada e integrada	
INSERCIÓN EN LA ESTRATEGIA URBANA	
Objetivos Estratégicos EDUSI	OE-C.- CALIDAD DE VIDA OE-D.- INCLUSIÓN SOCIAL
Integración horizontal	La línea de actuación incide en las dimensiones social y económica.
COHERENCIA CON EL POCS	
Objetivo Temático	OT9
Prioridad de inversión	9b:
Objetivo Específico	090b2 –OE.9.8.2
Campo de Intervención	CI057/CE055 Otra infraestructura social que contribuya al desarrollo regional y local
DESCRIPCIÓN	
Descripción general	<p>Se trata de reforzar las iniciativas que inciden en la prevención e inserción sociolaboral debido a la intensificación, en los últimos años, de las necesidades de recursos asistenciales o paliativos. Los principales objetivos de estas actuaciones serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Favorecer el acceso a recursos sociales mediante la ampliación de la atención directa • Formar para la adquisición de habilidades instrumentales básicas necesarias para la vida diaria y el empleo • Hacer accesible a todas las personas el aprendizaje en TIC • Sistema integrado de acompañamiento al empleo • Dinamizar y fomentar la participación ciudadana • Gestionar la diversidad, vinculada especialmente a la población migrante • Promover la equidad e igualdad de género y la eliminación de la violencia de género y actuaciones de coordinación en la prevención e intervención.
Retos	<p>R9 – Atender a las situaciones de exclusión social con especial atención a las demandas sobre los derechos fundamentales</p> <p>R10 – Atender a las situaciones derivadas del envejecimiento de la población</p> <p>R12– Atender a las demandas de accesibilidad universal y percepción de seguridad</p>
Objetivos	Lograr la plena integración sociolaboral de la población de la zona y su participación directa en los procesos de inclusión
Concreción sobre el ámbito de actuación	<p>La consideración de este área urbana como zona prioritaria de intervención, mediante la presencia de un equipo multidisciplinar para labores de integración sociolaboral, viene determinada porque se trata de una zona (Ventanielles/ Pumarín) donde se manifiesta, de forma significativa frente a otras, una problemática social que es necesario afrontar. Durante los últimos años, en esta zona de intervención, fue necesario intensificar los recursos de carácter asistencial o paliativo, interesando ahora reforzar las iniciativas que inciden en la prevención e inserción socio-laboral.</p> <p>Estas iniciativas se incluirán en un proyecto de intervención específico que, partiendo de la situación actual del barrio, contemple los efectos de las actuaciones incorporadas en la estrategia municipal e incida en los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejora de la información y orientación a las personas sobre los recursos sociales existentes, bajo una perspectiva de iniciativa pública. • Fomento de la dinamización y participación ciudadana, tratando de implicar a los beneficiarios en su proceso de integración. • Garantía de la diversidad, para favorecer la integración social de la población migrante asentada en el barrio, promover la igualdad de oportunidades y la visibilidad de estas personas como factor de riqueza humana y económica. • Promoción de la equidad e igualdad de sexos, reforzando las iniciativas dirigidas a la coeducación • Coordinación en la prevención. Potenciar la actuación coordinada en materia de prevención del conjunto de sistemas de protección social. • Sistema integrado de acompañamiento al empleo, que contempla tanto la dimensión

laboral de las personas como sus necesidades educativas, socio-económicas y vitales. Para ello se dotarán los Centros de Servicios Sociales con un equipo multidisciplinar compuesto por los siguientes profesionales:

- 2 Diplomados/as- Grado en Trabajo social
- 2 Diplomados/as- Grado en Educación Social
- 1 Diplomado/a- Grado en Magisterio
- 1 Técnico/a superior de integración social, animación y dinamización
- 1 Diplomado/a Grado en pedagogía
- 2 Orientadores/as-mediadores/as Laborales
- 2 Técnicos/as en Informática
- 1 Psicólogo/a – coach

Situación Barrio de Ventanielles y la Tenderina

INDICADORES

Código	Denominación	Valor inicial	Valor esperado	Unidad medida
E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano incluidas en Proyectos EDUSI	437	874	Número

ÁREAS INVOLUCRADAS

Áreas responsables	Concejalía de Atención a las Personas e Igualdad. Concejalía del Área de Economía y Empleo. Concejalía de Información y Participación
Planes de referencia	Plan Estratégico Oviedo 2015-2025 Plan "Oviedo de las Personas" Proyecto URBAN Iniciativa Urbana

PRESUPUESTO

Dotación económica	Proyecto de intervención social	2.900.000 €
	TOTAL	2.900.000 €
Cronograma	2020/2023	
% Presupuestarios	% respecto OT	55,32% OT9
	% respecto EDUSI	22,51%
	Inv. Pública	580.000 € (20%)
	Ayuda FEDER	2.320.000 € (80%)

CRITERIOS DE SELECCIÓN Y PRIORIZACIÓN DE OPERACIONES

Criterios generales	Conforme al Punto 8.a), Anexo VII de la Orden HAP/2427/2015
Criterios específicos	De entre las actuaciones descritas serán los propios servicios sociales los que determinen, en función de las necesidades detectadas, el establecimiento de las prioridades de la selección de operaciones a desarrollar, si bien el equipo definido sería capaz de abordar la totalidad de las señaladas
Procedimientos	Los establecidos en el documento a elaborar CPSO: Criterios y Procedimientos para la Selección de Operaciones una vez resulte seleccionada la EDUSI

CONTRIBUCIÓN POSITIVA A LOS PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES

Igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación	Alta
Desarrollo sostenible	Media
Accesibilidad	Alta
Cambio demográfico	Alta
Mitigación y Adaptación al cambio climático	Baja

PARTICIPACIÓN

Para la concreción de estas actuaciones de integración social se ha tenido en cuenta la participación de la población que continúa reclamando la presencia de diversos servicios y profesionales que favorezcan y atiendan su proceso de inclusión, de manera especial la continuación de las operaciones definidas en el Proyecto URBAN.

Además, en nuestra apuesta por la accesibilidad universal que implica actuaciones de "diseño para todos y medidas de apoyo", hemos favorecido la participación en el proceso de diseños del "Plan Oviedo de las Personas", buscando la colaboración de la ciudadanía a través de varios procesos participativos; mesas de trabajo con agentes claves (ej. Representantes del colectivos

de transporte, representantes de asociaciones relacionadas con lo social y/o salud, funcionarios de cada una de las secciones de nuestra administración local,...) así mismo se puso a disposición de toda la población una encuesta para la recogida de sus opiniones y propuestas.

En las Mesas participativas del Plan Estratégico diversos colectivos y agentes (Asociación Albéniz, Cáritas, Sindicatos, AAVV) han puesto de manifiesto que si bien las medias estadísticas de Oviedo están en consonancia con la media española, no es óbice para calificar como altos los niveles de desempleo, temporalidad, precariedad, desigualdad, y la necesidad de actuar para reducir estas situaciones y sus manifestaciones espaciales. La crisis económica ha acentuado estos problemas. De manera especial se ha señalado algunos barrios (Ventanielles, Pumarín) y el ámbito rural del concejo.

Imagina un Bulevar ha señalado la A-66 como una barrera que fomenta la segregación física y social del barrio de Ventanielles.

El Plan Estratégico ha acordado actuar en este sentido en la Línea de Actuación E.3.7 – Oviedo de las Personas y E.2.3 – Impulsar y modelo de ciudad más compacto e integrado (Acción I – Corregir las situaciones de compartimentación física y socio espacial de la ciudad)
